EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia: oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado)..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Insercienes.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500 SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI — Primera edicion del Viernes 2 de Septiembre de 1904. — Núm. 13 335

NO HAY MEJORES REFRESCOS

que los que se venden en tubos helados en la fábrica de hielo **SAN LEOPOLDO**, y se **regalan mil pesetas** al que demuestre que contienen sustancia alguna nociva á la salud.

Despacho, Alcantarilla 6.

Miscelánea.

Junta de Prisiones. Hoy á las nueve de la mañana se reunirá en el despacho del presidente de la Audiencia territorial la Junta local de Prisiones.

Los coros Clavé.

El recibimiento que se prepara á las sociedades corales catalanas, que han de llegar mañana á nuestra ciudad por la línea del Sur de España, promete ser muy lucido.

A la estación irá el Ayuntamiento presidido por el Alcalde, todas las autoridades, cuerpo de Zapadores bomberos, asociaciones obreras, etc.

Toda la guardia municipal de caballería concurrirá vestida de gala.

También irá á recibir á los coros la banda de música de obreros polvoristas del Fargue, que estrenará en este acto su uniforme de gala.

Llegados los coros se organizará la comitiva en esta forma:

Cinco guardias municipales de á caballo, sociedades corales escoltando sus respectivas *señeras* ó estandartes, comisión del Ayuntamiento de Barcelona y municipio de Granada, cerrando la marcha la guardia de á caballo.

Desde la estación irán los coros al Ayuntamiento y desde allí á depositar los estandartes y luego por grupos á sus respectivos hospedajes.

La banda del Asilo Naval se hospedará en el Hospicio por cuenta de la Diputación.

Si los coros llegan de noche, formarán en la comitiva numerosos dependientes municipales con hachas de viento.

El itinerario es el siguiente:

Calle Real de San Lázaro, Triunfo, San Juan de Dios, Duquesa, Mesones, Reyes Católicos, al Ayuntamiento.

La comisión de los coros, que está en Granada, irá á esperar á los orfeonistas á la estación de Huétor Tájar, acompañada del secretario particular del gobernador, don Francisco Diaz.

Las masas corales vienen dirigidas por el reputado maestro Novi y la banda del Asilo Naval, por el maestro Bladó.

El domingo, á las nueve de la noche, darán los Coros y la banda un magnífico festival en la plaza de toros.

Excursionistas. Han regresado de Sierra Nevada, recorrido el itinerario que se propusieron, los oficiales del regimiento de Córdoba señores Olmedo, Muñoz Bascuas y Peña con los soldados que les han acompañado en su difícil excursión.

De Güejar Sierra (cuya llegada á dicho pueblo anunciamos) partieron á pié el dia 21 con dirección á la mina de «La Estrella», desde donde verificaron excursiones al corral del Veleta y cuencas de los rios Gualnón y Genil.

El dia 23, por la vereda de la dehesa del Calvario, se dirigieron á la Majada de Pastores del puesto de Vacares, ascendiendo, guiados por el pastor Juan de Dios Rodríguez Pozo, al cerro de la Alcazaba, y ganando el Mulhacen por la colina de Vacares; visitaron la laguna de la Caldereta (la más alta que hay en la Sierra), regresando por el desagüe de la misma á la Majada, donde pernoctaron.

El siguiente dia, de madrugada, emprendieron la marcha con dirección al collado de Vacarés, dominando por él la divisoria y descendiendo á la laguna de igual nombre (vertiente Sur de la Sierra), en donde encontraron á los expedicionarios de Berja señores Ibarra Oliver y Gutiérrez Ruiz, con los que conversaron dándoles instrucciones referentes á los caminos que debian seguir en su comenzada excursión, continuando la marcha hasta Trevelez por el camino de los Vinateros y margen del rio de aquel nombre.

El dia 25 se dirigieron á Alcázar pasando por las minas del Conjuro, pueblo de Almegijar y rio de Cádiar. Desde aquel pueblo hicieron excursiones á la Contraviesa y Cerro de las Calaveras, partiendo el 27 para Orgiva, desde donde regresaron á Granada en el coche que de aquel pueblo hace el viaje á esta capital.

En toda su larga excursión, en la que han hecho jornadas á pié de quince horas consecutivas, no tuvieron contrariedad alguna, siendo atendidos solícitamente en la mina de «La Estrella» por su ingenierr M. Luis Permaeker, quien puso á disposición de los referidos señores la casa y cuantos elementos contaba en aquella, así como por el alcalde de Trevelez, á quien visitaron, y demás personas que tuvieron ocasión de tratar en sus descansos en poblados.

Damos la enhorabuena por el feliz resultado de su expedición así como nuestra bienvenida á los señoes que la compusieron.

La fábrica del Chinarral.—Hoy probablemente empezará la molienda de remolacha en la fábrica llamada del Chinarral, única que de las seis fábricas que tiene el trust en nuestra provincia, no había empezado aún la campaña.

Comisiones municipales

De Alumbrado.

Celebró sesión anteayer bajo la presidencia del Sr. Rico, asistiendo los Sres. Romo y Osorio.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Proponer al Ayuntamiento la aprobación del pliego de condiciones para la subasta de alumbrado extraordinario en varios puntos de la población en la forma en que hoy se halla establecido.

Aprobar los presupuestos para instalación de alumbrado eléctrico en los barrios alto y bajo de la Alquería del Fargue, suministrando la energía eléctrica la fábrica de pólvora y concediéndole el Ayuntamiento una subvención de 2.000 pesetas anuales.

Con el importe de los dos primeros años de subvención se construirán en la Alquería casas para obreros de la fábrica, y el de los años restantes se destinará á la construcción de dos edificios para escuelas.

Se acordó, por último, aprobar las cuentas de alumbrado general correspondientes á los meses de Junio y Julio últimos.

La tos ferina. En el pueblo de Huétor Santillán se han registrado durante los últimos dias varios casos de tos ferina.

Setiembre.

Cultos en la Catedral.

El dia 8 y el tercer domingo hay Misa, sermón y procesión claustral.

Ferias y fiestas de la provincia.

El 1.º en Iznalloz y Fuente Vaqueros; el 3, en La Calahorra; el 5, en Montejícar; el 8, en Alhama y Baza; en Jerez del Marquesado, hasta el 10, á la Virgen de la Piedad; en la Rábita, Montefrío, Picena y Albuñan, á la Natividad de la Virgen; en Mecina Tedel, al Dulce Nombre de María; en Notaez, á Ntra. Señora de la Cabeza; en Otura y Gabia Grande, á la Virgen de la Aurora; en Rubite, á Ntra Sra. del Rosario, y en Churriana, á su patrona.

El 9, en Cádiar, á su patrono el Santo Cristo de la Salud; en Lugros, al Santo Crisro de los Trabajos.

El 13, en Huétor Tájar.

El 14, en Lantéira, hasta el 17, á su patrono el Santo Cristo de las Penas; en Almegíjar, Cáñar y Válor, al Santo Cristo de la Salud; en Alcudia, al de la Fé; en Alcútar, al de la Misericordia; en Colomera, al de la Vera Cruz, y en Lújar, al de la Cabrilla.

El 15, en Guadahortuna, Motril y Güejar Sierra.

El 16, en Jayena, hasta el 18, á la Virgen del Rosario.

El 17, en Montefrío, Illora y La Peza, y en Mairena á su patrono el Santo Cristo de la Luz.

El 18 en Orce.

El 23, en Gójar, á la Divina Pastora.

El 24, en Cástaras á San Miguel, y en La Peza, á San Marcos.

El 25, en Guadix y el Padul.

El 27, en Cortes de Baza, á sus patronos San Cosme y San Damian.

El 29 en Orgiva; en Gualchos, Limones (anejo de Moclin) y Cúllar Vega, á su patrono, San Miguel, y en Fregenite, también á San Miguel.

Además, á fines de mes, en Alfacar, al Smo. Sacramento, y uno de los domingos en Escúzar á su patrono el Santo Cristo del Rescate.

El alumbrado público.

Del 1 al 15 de este mes se encienden las farolas del alumbrado público á las siete y quince de la tarde y se apagan á las doce y media de la noche.

Las guías permanecen encendidas hasta las tres y cuarenticinco minutos de la madrugada.

Del 16 al 30 empieza el encendido de farolas á las siete de la tarde, y se apagan á los doce de la noche.

Las guías se apagan á las cuatro de la madrugada.

Los almacenes de madera.—Se han remitido á informe de la Comisión provincial los recursos de alzada interpuestos por D. Nicolás Muguerza, D. Miguel González y don Eduardo Peso en contra del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento ordenando el traslado de los depósitos de maderas á las afueras de la capital.

Personal

Director.

Ha tomado posesión de su cargo el director de la Cárcel de Granada, D. Félix Manzano López.

Presidente.

Ayer se puso en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia, que ha transcurrido el término posesorio, sin que se haya presentado á hacerse cargo de su destino el presidente electo de nuestra Audiencia provincial, D. Vicente Vieytes.

Juez.

Se han concedido quince dias de licencia al juez de instrucción de Vera, don José Mosquera Montes.

Secretarios.

Por cese de D. Francisco Vazquez ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Beas de Granada D. José Ocaña Martin.

Médico.

Ha renunciado el cargo de médico titular de Benamaurel D. Alonso de León y Utrilla.

Comandantes de puestos.

El comandante del puesto de la Guardia civil de esta capital D. Esteban García López, ha sido trasladado á Zaragoza.

Para sustituirlo ha sido designado el del puesto de Loja D. Luis Pedraza Palacios.

Huérfanos de los terremotos.—Por este Gobierno civil se han remitido al ministerio de la Gobernación los documentos necesarios para que le sean abonadas las 100 pesetas que S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. p. d.) concedió á Juan Ríos Casas de las Albuñuelas, y Juan Peña Medina, de Alhama en el año 1884, con motivo de los terremotos, cuya cantidad se halla depositada en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad de Madrid.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial; pero, ignoramos por qué causa no se facilitó nota de los acuerdos á los reporters de los periódicos.

La feria de Baza. Como en años anteriores, se celebrará la acostumbrada feria de Baza durante la primera quincena de Setiembre. La de tiendas será del 8 al 15, y la de ganados del 11 al 13.

Los festejos consistirán en dianas, verbenas, iluminaciones, fuegos artificiales, funciones de circo y de teatro, retretas y dos corridas de novillos-toros en las que serán matadores *Corchaito* y Félix Asiego.

Se hacen gestiones cerca de la compañía de los ferrocarriles de Lorca á Baza, para la organización de trenes botijos.

El Matadero de Motril.

Dentro de breve plazo se celebrará la subasta de las obras del nuevo Matadero de Motril.

El nuevo edificio reunirá todas las condiciones que exige la vigente Instrucción de Sanidad, con mostradores de mármol, excelente ventilación y aparatos para la limpieza de las tablas.

Regreso. Ha regresado de Almería, el catedrático de esta Facultad de Derecho, D. Francisco Leal de Ibarra.

Instruccion pública

Junta de Instruccion pública.—Renuncias. Percibo de haberes.—Maestros interinos.—Las vacaciones.—Expediente de jubilación.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial con asistencia de los señores Gobernador, Echevarría Moreno, Martín Adame, Cano Riaño, Valdecasas, el secretario Sr. Aguilera, se trató y se acordó lo siguiente:

Se dió conocimiento del movimiento del personal que ya conocen nuestros lectores ocurrido desde la última sesión así como de las Reales órdenes de 28 de Mayo y 16 de Julio últimos, rebajando la categoría de las escuelas de Ugíjar y estableciendo un nuevo arreglo escolar del distrito de Gor.

Tambien se dió cuenta de la Real orden de 20 de Julio sobre fundaciones destinadas á enseñanza y de la circular que al efecto se había publicado, así como de la Real orden del 31 del mismo mes sobre traslaciones de los maestros que tomen parte en los concursos.

Que quede pendiente de acuerdo la resolución del maestro que ha de ocupar la plaza que hay sin proveer del concurso de 1902 del escalafón de tercera clase.

Se acuerda se anuncien las plazas vacantes en los escalafones de maestros y maestras para el bienio de 1905 y 1906.

Las plazas vacantes son las del número 7 de la primera categoría de maestros que corresponde al turno de antigüedad, la de los números 17 y 19 tambien de antigüedad y de segunda categoría, la de los números 20 y 24 del turno de méritos; las de los números 31, 17, 51, 69 y 83, de la tercera categoría, turno de antigüedad y la de los números 32, 66 y 72 del turno de méritos.

En el escalafón de maestras solo hay vacantes las del número 9 de la segunda categoría turno de antigüedad y la del número 22 turno de mérito de la segunda categoría.

Se acuerda publicar una circular dirigida á las juntas locales y á los maestros de las escuelas públicas, que ya hemos publicado, recordándoles las diferentes disposiciones que se han dictado para el mejor cumplimiento de su cometido.

Tambien se acuerda se publique otra circular conminando á los ayuntamientos para el pago de las atenciones de primera enseñanza que aun adendan por atrasos anteriores á 1902.

Que se admita la despedida que hace don Antonio Turati, dueño de la casa número 16 de la calle de la Concepción, donde está establecida la escuela de niñas del barrio de las Angustias, trasladándose esta al edificio que ha ofrecido don Enrique Puche, previa la formalización del oportuno contrato de arrendamiento.

Que los señores Wilhelmi, Valdecasas é inspector, hagan un estudio detenido de la organización escolar de Granada para proponer al Ayuntamiento la construcción de edificios destinados á escuelas públicas.

Informar favorablemente los expedientes instruidos para la elevación de sueldo á 625 pesetas de la escuela de Izbor é igualmente á 825 pesetas las escuelas públicas de Purchil y de Lugros.

Que se proponga la creación de una escuela mixta con el sueldo de 500 pesetas anuales en los cortijos de Las Matas del término de Zafarraya.

Que se den por terminados los expedientes gubernativos incoados contra un maestro de Baza y otro de la Malá previniéndoles tanto á ellos como á los alcaldes que den conocimiento á la Junta provincial de cualquier permiso que se les conceda.

Que se levante la nota desfavorable que tenían, en su hoja de servicios el maestro de Mecina Alfahar y la maestra de Fuente Vaqueros.

Aprobar el expediente de reconocimiento de méritos instruido por don Federico Salmerón, maestro de Caniles.

Resolver la reclamación interpuesta por don Miguel Roda, maestro que fué de Cherín sobre pago de impuestos municipales de dicho pueblo.

Aprobar el nombramiento de maestra provisional de Caniles á favor de doña Dolores Rebollo Zafra.

Comunicar á los alcaldes de Fornes, Polopos, Albuñuelas, Motril, Armilla y Jayena, el acuerdo tomado por la Junta provincial con motivo de los exámenes de las escuelas públicas.

Que pasen á dictamen del señor inspector los acuerdos de las juntas locales de Armilla, Ogíjares y Monachil, sobre reformas en los locales que ocupan las escuelas de dichos pueblos.

Elevar á la superioridad los expedientes de jubilación incoados por don Francisco J. Bazán, maestro de la Zubia; doña Encarnación Rodríguez, maestra de Guadix y don Ildefonso Muela, auxiliar de la de Colomera.

E igualmente que se eleven á la Junta central los expedientes de pensión de don Rafael Manzano, maestro jubilado de Yátor, doña Adriana Galera, huérfana de doña María Gonzalez, maestra que fué de Alhama y doña Isabel López Puga, viuda de don Francisco J. Peralta, maestro que fué de Nechite.

Y por último, se acuerda dar las gracias á don José Jarde, maestro de Baza; don José Bernardo Martín, maestro de Cardela; don Antonio Murcia, de Pulianas, y don José María Fuensalida, de Tajarja, por los trabajos que gratuitamente y durante las épocas de vacaciones han prestado en la secretaría de la Junta auxiliando los servicios de la misma.

—Ha renunciado el cargo de maestra de la escuela pública de niñas de Pinos Puente, doña Blanca López Ontiveros.

—Le ha sido admitida la renuncia que del cargo tenía formulada al maestro de Marchal, don Antonio Sánchez García.

—Ha sido habilitada la esposa del maestro de Ambrós, para que en nombre de este, que se encuentra loco, pueda percibir sus haberes.

—Han sido nombrados maestros interinos:

De Serval, don José M. Morcillo y Marín.

De Guajar Alto, don Juan Mancilla Bautista.

De Marchal, don José Villegas Mingorance.

De Campocámara, don Francisco de la Torre Espinosa.

De Lentegí, doña Manuel Durán Paradas y don Leopoldo Vilchez Vilchez.

De Bayacas, don Antonio Ortega Campos.

—El dia 31 del pasado Agosto terminaron las vacaciones en las escuelas públicas de la provincia, y en su virtud se reanudaron en todas ellas las tareas de enseñanza.

—Se ha remitido á la Superioridad el expediente de jubilación de doña María Díaz Roldán, maestra de Quéntar.

Los riegos de Salobreña.—El Alcalde de Motril participa al señor Gobernador civil haber dado órdenes al alcalde de Aguas de la acequia y encargado de la presa del Río Guadalfeo para que facilite el agua que corresponde á Salobreña dejándola discurrir por dicho río para que los regantes puedan utilizarlas sin entorpecimientos de ninguna clase.

Nacimientos y defunciones.

Durante el dia de ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y seis defunciones.

Lo sentimos. Se encuentra enfermo el Jefe del Negociado de certificados de esta administración de Correos D. Francisco Gómez Mir.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Movimiento penitenciario.

El Juez de instrucción de Huéscar ha interesado del Gobernador civil sea conducido al correccional de Granada el preso en la cárcel de aquel pueblo Luis Rubio López.

El director del Penal que sea conducido á la cárcel Audiencia el confinado Antonio González Serrano.

Ingreso. Han ingresado en el Hospicio provincial los niños Juan y José Alarcón Vallejo, hijos de José Alarcón Ortega que se encuentra enfermo en el hospital de San Juan de Dios.

A la Justicia roban.

De un robo importante tenemos que dar cuenta á los lectores.

Intervienen en él, como perjudicados, más ó menos directamente, el marqués de Monte-Sión, el magistrado de esta Audiencia, D. Manuel León y Escobar, y otra disttinguida persona que ocupa en nuestra capital un importante puesto.

Hace pocos días, escribió á dicha persona el marqués de Monte Sión, rogandole que le enviase á Madrid veinticinco acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera, que llevan los números del 35.175 al 35.199, y son «al portador».

Enterada aquella de que anteanoche salía para Madrid el Sr. León y Escobar, le rogó que se encargara de entregar al marqués las acciones.

El Sr. León no opuso inconveniento, recibió las acciones y las guardó en una maleta, emprendiendo en el express de la noche su viaje.

En el trayecto de las primeras estaciones no advirtió novedad alguna mas poco después de hecho el trasbordo en el puente roto que hay cerca de Iznalloz, notó el referido señor que la maleta no estaba en donde la había colocado, ni en ninguna otra parte tampoco.

Ayer se tuvo conocimiento del suceso en Granada, dándose cuenta de él, inmediatamente, al juez de instrucción de Iznalloz, á los alcaldes de Guadix y Baza, Gobernadores de las provincias limítrofes y subsecretario de Gobernación, para que se adopten las medidas conducentes á la averiguación y captura de los culpables.

También se puso el hecho en conocimiento del decano de los Corredores de Comercio de Granada, D. Jerónimo Palacios, el cual lo comunicó á su vez, telegráficamente, á los Corredores de Madrid, para impedir que las acciones puedan ser negociadas.

El valor de cada una es de trece mil pesetas.

***

Las medidas adoptadas han dado el resultado apetecido.

A última hora ya escritas las anteriores líneas llega á nuestro conocimiento que la Guardia civil de Iznalloz, obedeciendo instrucciones del juez del partido, que, como es consiguiente, había incoado sumario, practicó ayer mismo un detenido reconocimiento por los sitios próximos á aquel en que se advirtió la falta de la maleta, teniendo la fortuna de hallarla, abandonada, enmedio del campo.

La maleta estaba abierta, y de ella habían sido sustraidos varios objetos de valor y algunas prendas de vestir. Las acciones del *trust* habían sido respetadas, con otros objetos.

Se ignora quien sea el autor de la sustracción de la maleta, si bien parece que el Juez de Iznalloz ha conseguido aportar al sumario datos que pueden ser de interés para el descubrimiento del sujeto en cuestión.

Una desgracia. El dia 28 del pasado subióse á una higuera del cortijo de los Manzanillos, en Murtas, María Martín Ruiz, teniendo la desgracia de que se rompiera la rama en que se apoyaba, y cayendo al suelo la infeliz mujer, se produjo grandes heridas en diversas partes del cuerpo.

Su estado es grave.

La colonia del Hospicio.

Anteanoche regresaron de Málaga, en el tren correo, los niños que componen la colonia escolar del Hospicio.

En la estación eran esperados los niños, y las cuatro hermanas de San Vicente que les acompañaban, por D. Francisco Echevarría, D. Rafael Hitos, D. José Peso, D. Manuel Ruiz Morón y los Sres. Hernández y García.

Los pequeños expedicionarios, al apearse del tren, prorrumpieron en vivas á Granada y á la Diputación.

Por el ilustrado médico del Hospicio, Sr. Ruiz Morón, se verificó ayer en el establecimiento la medición y peso de los niños de la colonia, obteniendo datos muy satisfactorios, que deben llenar de orgullo á la Comisión provincial, al Sr. Peso, al referido médico y á cuantas personas han contribuido más ó menos directamente á organizar dicha expedición y con esto, á robustecer y á dotar de elementos de resistencia á aquellas inocentes criaturas.

Formaban parte de la expedición veintiuna niñas; trece niños y siete párvulos.

De aquellas solo una ha perdido un kilo de peso, aumentando algunas, por el contrario, hasta tres kilos.

Todos los niños han aumentado en peso también.

En cuanto á los párvulos, cuatro de ellos adquirieron en Málaga la tosferina, y los otros tres han mejorado visiblemente, aumentando en peso.

Todos los expedicionarios, menos dos, han crecido, algunos, hasta tres centímetros.

Subastas

El día cinco del corriente, á las doce de la mañana, se celebrarán en el Ayuntamiento las subastas de los suministros de víveres á los corrigendos de la Cárcel y la de los alhorís de la Alhóndiga.

—El juez de instrucción de Iznalloz anuncia para el dia 30 del presente mes la subasta de una casa situada en la calle de Tercia del pueblo de Guadahortuna, tasada en 300 pesetas, y la de una haza de tierra de secano, de cabida de fanega y media, situada en el pago de Pozuelo, del término del anterior pueblo, tasada en 150 pesetas.

—El de Loja para el mismo dia que la anterior la de la casa núm. 21 de la calle de San Sebastián, tasada en 500 pesetas, y la de la casa núm. 32 de la calle del Mesón, del pueblo de Huétor Tájar, tasada en 975 pesetas, la de una haza de tierra de secano de cabida de cuatro fanegas, situada en el pago de Dehosillss, tasada en 250 y la de otra haza de secano de cabida de dos fanegas, situada en término de Huétor Tájar.

Tormenta en Huéneja.

En la madrugada del 30 descargó sobre Huéneja una tormenta de corta duración.

Cuando descargaba se oyó un trueno formidable, y á la mañana siguiente, al abrir la iglesia, se observó que en ella había caido un rayo.

El sitio donde este cayó fué la veleta, entró en el cuarto donde se halla el reloj y siguiendo por un alambre que comunicaba con un timbre junto al altar mayor, fué á perderse en el presbiterio.

La imagen de San Francisco de Asís resultó bastante deteriorada, quemándose el cordón que tenía ceñido, de mucho mérito y fundido en gran parte el alambre que había en el interior del cordón.

Noticias forestales.

Licencia.

La Jefatura de Montes ha concedido licencia á D. Antonio Funes para el aprovechamiento del esparto existente en una finca que posee en aquel término.

En el paseo

Como oportunamente digimos, la banda de música de obreros polvoristas del Fargue ejecutará el domingo en el paseo la *Batalla de los Castillejos*.

De la parte de pirotecnia se ha encargado el acreditado y conocido industrial, D. Juan Hernández.

Firma del Gobernador

Ayer firmó el Gobernador civil las siguientes comunicaciones:

Al capitan general de Andalucía remitiéndole seis credenciales de guardas de campo y municipales para otros tantos licenciados del ejército.

Al alcalde de Guadix autorizándole para que pueda celebrar la subasta para contratar la instalación de la luz eléctrica en aquella ciudad.

Al alcalde de Illora remitiéndole licencia de uso de armas á favor del guarda jurado Antonio Ruiz Ramos.

Al director general de prisiones interesándole permiso para remitir á Málaga por ferrocarril el preso Juan Palacios Avalos.

Al juez de instrucción de Baza remitiéndole á su disposición los presos Alfonso González y Nicolás José Expósito.

Al jefe de la guardia civil orden de conducción.

A las autoridades de tránsito ordenándoles les expidan carta-guía á los presos.

Al jefe de la estación de los andaluces participándole haber sido autorizado don Ramón Atenza, para remitir á Tocón tres cajas de explosivos.

Noticias mineras.

Renuncia.—Escrito.

D. Nicolás López Díaz ha renunciado el registro de su propiedad denominado «Porvenir» en término de Gor.

—D. Enrique Fernández Pariente ha presentado un escrito en la secretaría del Gobierno civil pidiendo sea trasferido el registro minero propiedad de D. Lucas Almécija, á la compañía «The Soria Minig Company Limited»

Establecimientos benéficos.

En el Hospicio

Durante la segunda quincena de Agosto ha habido en los distintos departamentos del Hospicio el siguiente movimiento:

Dementes.—Han ingresado 2 y han salido 3.

Pulseras de peticion de tan buen gusto como las de SAN JERÓNIMO, Zacatin 33, no las hay en ninguna otra casa

Expósitos.—Han ingresado 3 nodrizos y han salido 4; han ingresado 7 niños en lactancia, han salido 4 y han fallecido 3.

Maternidad.—Han ingresado 4 nodrizos y han salido 1.

Huérfanos y desamparados.—Han ingresado 6 hombres y 2 mujeres; han salido 6 hombres y 3 mujeres, y han fallecido 2 hombres.

En la Casa de Socorro.

Ha sido curado el niño de 3 años Joaquín Morales de una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Personal de guardia para hoy:

De guardia entera, los médicos don José González Lomeña, don Eduardo Olóriz y el practicante D. José Chastang.

De media, los médicos D. Manuel Ruiz Morón, D. Juan Casenave, don José Vigaray y el practicante D. Julio Olóriz.

Matrona de semana, D.ª Cristina Martín, calle del Duende, 7.

Lo de Alcalá del Valle. Se ha recibido en el Gobierno civil el siguiente edicto del Juez especial nombrado para conocer en el sumario que se instruye sobre lo de Alcalá del Valle.

«Don Felipe Pozzi y Geston, Juez especial nombrado por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla, para conocer del sumario que se instruye con el fin de averiguar si han sido ó no objeto de malos tratamientos los individuos reducidos á prisión con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle, hace saber:

Que encargado desde el día de ayer de la instrucción de las referidas diligencias, y constituido, por ahora, en la ciudad de Cádiz, con despacho en el Juzgado de instrucción, invita á todo el que pueda aportar algún antecedente útil al esclarecimiento de los hechos, para que los ponga en conocimiento del juzgado especial, verbalmente ó por escrito, manifestando, caso de hacerlo en esta forma, las señas de su domicilio para que pueda ser citado en él oportunamente; y asimismo interesa de la Prensa española en general, se sirva publicar en sus columnas y en días sucesivos, el presente, con objeto de que nadie ignore que se instruye este sumario y todos puedan ayudar lealmente á la justicia en la investigación de la verdad, elemental deber del ciudadano honrado.

Dado en la ciudad de Cádiz á treinta de Agosto de mil novecientos cuatro.»

Alcaldes y concejales

Ho sido nombrado Alcalde de Iznalloz, D. Antonio Martín Reyes.

Traslados. Han sido trasladadas del hospital de San Juan de Dios al de Dementes por padecer de ataques de enagenación mental las enfermas Teresa García Soto, Encarnación Moreno Jiménez y Antonia Garzón Heredia y al Hospicio el niño José Fons Jiménez.

La recaudación.

Durante el pasado mes de Agosto se han recandado en esta provincia por cuenta del Tesoro público las siguientes cantidades.

	Pesetas.
Territorial	780.577
Industrial	112.634
Utilidades	75.028
Derechos reales.	107.468
Minas.	20.060
Cédulas	18.417
Pagos.	5.346
Carruajes.	5.234
Consumos.	212.303
Alumbrado	30.877
Monopolios	1.994
Propiedades rentas.	5.172
Idem ventas.	15
Redenciones militares	18.000
Demás recursos.	10.618
Aduanas	4.219
Alcoholes.	44.877
Azúcares	47.318
Total.	1.500.144

Tónico **Oriental** para el cabello. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

Viajeros.

Se encuentra en nuestra ciudad el habilitado de Clases pasivas don Manuel Ortega Grané.

—Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel París: D. José Cobes, don Victoriano Morales, don Antonio Navajas, doña Ana Morales, señorita Pilar Lemos, den Juan Rubio, don Francisco Ruiz, don Adolfo Rodríguez Cuevas, don Vicente Tolosa y don Guillermo Bentz.

Desde nn extremo hasta el otro de esta hermosa población todas las personas finas usan **Petróleo Sansón.**

Pérdida. El día 31 de Agosto en el trayecte que media entre la calle del Puente del Carbón al Correo, se ha perdido una medalla de oro que representa la efigie de Nuestra Señora de las Angustias.

La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en las oficinas de este periódico se le gratificará.

En la higiene de la boca, porque Orive se desvive, no hay dentífrico que iguale al **Licor Polo de Orive.**

Tos. Tose el que quiere.—Use los discoides pectorales Rosselló.—Caja 2 reales.—Frasco 6.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Casos y cosas

Fractura.—Escandaloso.

Anteayer, jugando en su domicilio, Cruz Verde 46, el niño de 6 años Miguel Pérez Calero dió una caida, fracturándole la pierna derecha.

—Ayer fué conducido al arresto por la Guardia municipal José Rodríguez Ortega, por escandalizar en la calle del Marqués de Gerona.

Advertencia. Por falta de espacio nos vemos precisados á retirar numerosos originales, algunos ya compuestos, á los cuales daremos cabida (D. m.) en nuestro número próximo.

Desde Antequera

A Granada.—Robo descubierto.—Desinfección de lo robado.—Romero Robledo.

Se encuentra en Granada con su distinguida señora el culto y castizo escritor D. Luis Moreno Maguel, secretario particular del Sr. Marqués de Vadillo.

Los distinguidos viajeros regresarán á Madrid en el correo del sábado.

—La policía de Antequera ha prestado un buen servicio rescatando una buena partida de lanas que le habían robado al rico industrial D. Francisco Ovelar y Cid.

Lo más importante de esto es que la policía comenzó registrando el colchón de la cama donde estaba enfermo un joven con una horrible infección variolosa.

La lana fué recogida, desinfectada y remitida al juzgado. También fueron desinfectados por orden del subdelegado de Medicina los agentes que practicaron el servicio.

—El Sr. Romero Robledo regresará á Madrid el día 20 de este mes.

Pararrayos.

Los trabajos de la Ciencia, de la Industria y aun de las Artes, en los tiempos modernos, se encaminan de manera preferente, á defender al hombre de los peligros que le cercan, á satisfacer sus necesidades materiales, y á proporcionar expansión y solaz á su espíritu.

Apenas aparece el individuo sobre la tierra, comienzan á conspirar contra él innumerables agentes exteriores, que hay que combatir, ya con los preceptos de la higiene, ya con las máximas consagradas por la experiencia, ya con el conocimiento de las leyes de la naturaleza, ya con la utilización de los productos industriales.

Pero como si no fueran bastantes los peligros que con el hombre conviven, en el mundo que habita, vienen á aumentar su número otros que se desarrollan en la atmósfera que envuelve el planeta que nos sustenta; nos referimos á las tempestades, las tormentas, las formidables descargas eléctricas que pueden privar de la existencia á los individuos, carbonizándolos y destruyendo é incendiando sus viviendas.

Contra tan grave mal no hubo defensa posible, hasta que el genio de Franklin en el mes de Noviembre de 1748 inventó el pararrayos, aparato que desde entonces ha venido extendiéndose y perfeccionándose, hasta emplearlos en nuestros días, en las mejores condiciones de garantía y de seguridad.

Es pues, de altísima importancia vulgarizar su uso: primero, por la inmunidad que proporciona; segundo, porque su adquisición é instalación, puede hacerse con pequeños desembolsos.

No es prudente que por una economía mal entendida, los propietarios de fincas urbanas y de caseríos rústicos, como Cortijos y Haciendas, abandonen sus inmuebles á la probable contingencia de ser destruidos por los fureres de la tempestad, y lo que es más doloroso aún, el sacrificio de las vidas de sus deudos y trabajadores.

Consideraciones son estas que no deben ser desatendidas, que precisa tener muy en cuenta, viendo en ellos, no el reclamo de un industrial, sino razones de humanidad y de propio interés.

Los referidos propietarios tienen ahora la oportunidad de proteger sus fincas contra lae descargas eléctricas, acudiendo al conocido industrial belga, Mr. Parfonry que se hospeda en el Hotel París.

Anuario Riera.

Hemos recibido el magnífico *Anuario Riera* que se publica en Barcelona bajo la inteligente dirección de D. Eduardo Riera Solanich.

La obra representa un esfuerzo colosal y es un auxiliar indispensable para todo hombre de negocios. Fórmanla dos voluminosos tomos en fólio con más de 2.000 páginas cada uno, encuadernados en pergamino.

El *Anuario Riera*, es general y exclusivo de España y contiene por órden alfabético de provincias, partidos judiciales y de ayuntamientos con todos los pueblos agregados á los mismos, más de un millón de señas, con lo cual está hecha la demostración de la extraordinaria utilidad de este libro, y así se comprende la inmensa aceptación que ha tenido y el gran crédito alcanzado en sus nueve años de publicación.

El mérito del *Anuario* ha sido reconocido en las exposiciones internacionales de París, Lyón y Arcachón donde ha sido premiado con importantes recompensas.

Por lo que se refiere á nuestra provincia, la información que de ella publica es muy completa y acertada.

La obra en conjunto es de lo mejor que en su clase se publica, no solo en España sino en el Extranjero, por lo cual merecer sinceros plácemes así el director don Eduardo Riera, como la casa editora que ha hecho un trabajo tipográfico que honra á la industria barcelonesa.

Los pedidos de tan útil é importantísimo *Anuario* pueden hacerse á la *Librería española* de D. Antonio López, Rambla del Centro 20, ó á las oficinas de la casa editora, Consejo de Ciento núm. 238, Barcelona.

Sierra Nevada

Magnífica colección de fotografías, al tamaño de 18 por 24, en que se reproducen los puntos más notables de Sierra Nevada.—Se vende, Librería de *La Idea*, Reyes Católicos 12.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 35.—Figurín iluminado, «Toilette de paseo.—Patrón de un abrigo Aimée para niño de dos años.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santo y liturgia del día.—San Antolín, martir y San Esteban, rey de Hungría.

Rezo y oficio de San Antonino, martir. Rito doble. Color encarnado. Las vísperas del conmemorando el siguiente. San Esteban, confesor.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Sta. Inés.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

En S. Pedro á S. Francisco de Paula.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

En las parroquias á las ocho.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez.

En San Juan de Dios de seis á diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y Sta. Ana.

Novena.—En los Hospitalicos á las seis y media la de Ntra. Sra. de la Consolación y San Agustín. Predica un padre Agustino.

En S. Pedro, á la oración, la de Nuestra Señora de la Buena Dicha y predica un P. Redentorista.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de Lourdes, en Sta. María Magdalena.

Necrología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª María Alarcón Alcallar.

D.ª Isabel Fernández Bonilla.

D. Juan Pérez Martos.

D. Juan Nieto Jiménez.

José Estevez Ladrón de Guevara, párvulo.

Ignacio Rodrígnez López, id.

—El eminente catedrático de la Facultnd de Medicina de Madrid, nuestro querido paisano D. Federico Olóriz, está de pésame por el fallecimiento de su hermana Emilia, ilustrada y simpática joven de 20 años de edad, que por su laboriosidad y su talento se había conquistado un puesto muy distinguido en la carrera del Magisterio.

La señorita Emilia Olóriz, dechado de virtudes y de las más bellas prendas personales, ha fallecido en Miraflores.

Acompañamos á su familia en el hondo pesar que la aflige.

—Han fallecido: en Cádiz, D. Francisco García y Puga, D.ª Angela Massa y Blac y D. José Eusebio Jorge; en Ubeda, el notario D. José María Tamayo Baez.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Civil en Vacaciones.—Juzgado del Campillo.—Los Directores del A. Schaaffhausen schen Bankverein de Colonia con la Sociedad Azucarera San Torcuato, sobre cobro de cantidad.—Abogados, Sres. Sánchez de Molina y Camacho; procuradores, Sres. Gómez Tortosa y Romero (D. Domingo); secretario de Sala, Sr. Millet.

Entrada de causas.

Ayer ingresó en la Audiencia una causa instruida por el Juzgado de Motril contra Juan Morales Ortiz, Francisco Morales Fernández y Emilio Lupiáñez Morales, por el delito de lesiones.

Ley Hipotecaria.

¿Es inscribible la escritura en que no se expresa con arreglo al sistema métrico la cabida de la finca á que se refiere?

Sobre esta cuestión acaban de sostener un recurso gubernativo el notario de Priego, D. Jerónimo Sánchez López de Ayora, y el sustituto del Registrador de la propiedad del partido.

Con fecha 5 de Noviembre de 1903 autorizó el referido notario una escritura en la cual no expresó con arreglo al sistema métrico-decimal la cabida de la finca sobre que versaba.

Presentada la escritura en el Registro, el sustituto del Registrador suspendió su inscripción, poniendo al pie la correspondiente nota.

Contra la suspensión interpuso recurso gubernativo el notario, alegando que la expresión de la cabida, según la nomenclatura de dicho sistema, no es requisito esencial de la inscripción, entendiendo que así se deduce de la Ley Hipotecaria, al preceptuar que «se consignará la cabida, si constare del título».

El sustituto del Registrador sostuvo la procedencia de la nota, y el juez de Alcalá la Real, fundándose en el artículo 9 de la Ley de 8 de Junio de 1892, y en el 13 de la Instrucción sobre la manera de redactar los instrumentos públicos, y además en las Resoluciones de la Dirección General de 31 de Mayo de 1871 y 12 de Mayo de 1898, según las que, desde dicha ley está prohibido valerse de otra nomenclatura que no sea la del sistema métrico decimal, declaró bien puesta la nota suspendiendo la inscripción.

Contra el auto en que así se declaraba recurrió el notario, y el Presidente de la Audiencia lo ha confirmado, declarando procedente la nota.

Lotería

Números tomados al oido en el sorteo celebrade en Madrid el día 31 de Agosto y de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 300 pesetas

Decena y centena

13 15 37 46 50 65 94 101
107 114 123 127 158 205 209 246
275 307 344 369 387 401 437 459
460 462 465 469 475 485 487 489
506 534 559 582 595 660 709 719
720 745 771 808 848 851 860 916
921 961

Mil

015 037 050 130 208 230 250 254
258 273 299 301 327 362 385 398
417 439 444 470 980 638 655 667
705 755 787 800 813 859 996

Dos mil

016 105 108 172 192 200 216 228
232 280 291 337 340 387 394 396
430 439 455 468 493 494 495 510
541 594 619 670 682 705 712 732
752 785 813 825 839 847 894 955
970

Tres mil

000 008 075 110 151 170 177 179
181 225 254 264 313 318 407 417
426 433 460 476 493 546 576 580
592 630 631 650 708 772 813 898
958

Cuatro mil

032 040 054 100 111 123 145 146
148 152 180 213 238 266 314 394
415 418 423 468 475 490 523 547
550 561 628 656 666 670 678 681
693 705 717 728 756 765 768 776
791 753 801 807 852 858 912 933
940 961 968

Cinco mil

016 053 077 116 125 147 157 261
308 524 366 420 424 466 473 484
509 543 548 569 577 578 587 594
635 685 721 759 828 835 867 881
925 963 973 973 980 985 988 989

Seis mil

020 036 044 077 146 172 186 205
227 290 293 304 306 308 326 353
362 379 404 452 503 571 580 583
589 595 608 721 730 742 751 762
781 807 816 827 830 843 863 896
902 934 959 966 990

Siete mil

042 060 138 152 165 208 241 269
299 300 304 330 337 366 536 540
629 633 646 648 649 650 694 715
716 738 743 750 799 807 928 876
881 901 904 947 951 968 984 998

Ocho mil

005 006 015 016 020 057 076 078
100 110 115 123 135 140 149 379
437 470 487 496 517 520 602 626
629 692 710 733 780 796 825 882
898 905 936 980

Nueve mil

011 021 081 109 162 179 285 286
306 323 329 335 350 352 391 465
491 506 517 523 545 670 766 774
786 862 897

Diez mil

015 071 176 177 201 213 308 352
405 435 506 525 531 578 644 655
696 702 704 724 731 733 753 755
777 780 802 827 964 970

Once mil

032 050 088 095 096 152 170 239
249 263 309 313 368 370 427 463
482 497 551 623 657 674 767 808
828 846 864 852 894 906 959 973

Doce mil

000 018 054 097 050 063 100 126
138 149 153 234 254 299 332 337
344 355 383 392 400 404 499 618
623 630 633 650 661 699 705 723
726 732 746 759 764 766 778 901
917 978

Trece mil

065 106 119 145 169 232 288 333
336 348 396 416 430 436 448 464
496 499 511 516 516 529 562 573
574 599 911 627 745 646 667 678
698 723 759 765 787 815 816 821
840 887 904 926 945 646 951 980
988

Catorce mil

035 081 102 124 133 145 160 168
181 271 273 303 312 361 365 450
545 547 565 572 583 595 604 630
681 694 707 782 786 797 836 880
902 913 918 918 965

Quince mil

004 020 021 027 039 056 107 111
119 122 133 174 187 205 237 253
256 279 287 319 325 331 336 345
350 356 381 424 452 931 544 578
602 617 641 719 753 824 850 851
862 892 898 970

Dieciseis mil

611 017 021 041 053 103 104 105
134 104 188 195 215 237 238 334
355 369 390 396 423 430 432 447
460 493 507 551 560 580 635 701
748 763 855 856 897 914 963 969
983

Diecisiete mil

016 019 024 043 050 094 124 134
157 178 185 188 280 317 396 416
418 465 501 511 514 539 549 582
606 721 668 670 686 811 831 902
906 951 989

Dieciocho mil

006 008 009 015 032 039 051 122
131 146 176 295 342 423 441 536
541 570 586 644 667 704 714 729
735 801 824 839 945 952 976

Diecinueve mil

002 043 090 106 114 133 176 197
207 235 249 272 289 291 312 332
344 364 405 460 466 492 496 534
545 549 594 634 727 756 780 787
808 830 871 989

Veinte mil

017 094 108 120 137 141 161 225
276 284 308 348 394 417 428 463
465 471 475 497 543 552 553 560
572 578 606 615 632 646 702 731
745 781 782 807 820 828 831 837
844 856 885 941 984 997

Veintiun mil

009 042 124 134 149 183 197 204
215 278 279 282 317 328 343 350
373 391 412 446 467 537 538 584
647 660 691 721 726 757 789 856
858 880 883 886 912 937 941 948
961 989

Veintidos mil

022 037 058 063 116 117 125 144
153 158 180 216 238 262 263 265
267 270 283 298 302 346 388 389
450 457 488 492 513 516 532 561
584 606 671 673 711 717 733 753
760 763 774 789 793 809 865 886
900 907 908 938

Veintitres mil.

038 131 178 201 245 256 266 315
335 386 412 437 471 553 558 606
648 665 674 688 766 882 917 931
546 947 948 990

Veinticuatro mil

045 047 073 098 116 120 137 196
229 237 274 275 285 308 329 353
372 378 381 402 472 491 503 563
619 644 655 721 748 754 768 786
807 848 866 885 892 931 934 937
965 977 987

Veinticinco mil

028 038 040 081 122 177 193 208
254 295 332 339 344 345 373 374
443 471 493 525 547 553 554 563
594 638 655 671 682 729 768 776
780 816 819 842 843 883 884 908
947 954 960

Veintiseis mil.

068 085 090 119 146 162 190 220
238 292 294 301 303 315 330 336
357 384 390 484 500 509 535 581
591 594 597 632 643 667 711 722
747 764 846 864 908 940 943 986
998

Veintisiete mil

018 040 048 049 101 131 141 154
161 180 225 280 282 312 331 340
355 385 491 471 515 525 525 559
605 638 685 692 696 719 732 736
762 778 804 830 836 851 862 875
844 956 965 991 994

Veintiocho mil

021 034 038 063 090 091 094 114
185 207 216 228 277 372 401 407
478 507 590 619 624 655 666 667
771 717 744 758 790 944 954

Veintinueve mil

017 021 035 067 083 129 134 150
170 185 217 225 274 340 345 353
358 371 388 422 499 507 561 558
618 628 658 660 689 724 727 743
752 771 795 844 884 901 937 974
993

Treinta mil.

007 067 075 090 097 099 138 171
185 208 241 246 252 257 323 326
333 352 393 403 407 453 455 489
497 512 513 516 545 568 579 623
712 741 755 828 874 887 934 923
983 991

Treintiun mil

064 073 085 096 100 194 203 212
218 234 278 308 352 758 395 466
489 499 501 524 536 567 571 605
610 613 624 654 659 662 672 717
738 778 780 811 835 844 904 907
915 977

Treintidos mil

011 024 041 143 198 204 207 271
273 290 311 315 369 396 410 454
539 542 553 587 550 557 639 650
668 709 753 792 814 812 815 837
882 884 887 912 919 933 964 964
965 971

Treintitres mil

079 104 112 116 200 214 254 262
295 306 318 360 413 445 461 535
546 574 619 669 683 690 733 745
755 783 808 830 935 897 900 901
902 938 957

Treinticuatro mil

028 109 110 176 295 338 352 382
406 432 445 472 512 527 556 564
575 585 587 612 615 642 695 660
711 736 750 782 825 827 873 881
888 920

Cocinera Se necesita una para casa de poca familia.—Darán razón en las oficinas de este periódico, Reyes Católicos 8, principal.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Tubos y canalones

Los tubos y canalones de zinc para bajadas y conduccion de aguas, que construyen y colocan los Talleres de la Real Compañia Asturiana, establecidos en la calle de Mendez Nuñez (antes Navas) núm. 23, representan un gran adelanto y ofrecen ventajas positivas que no deben desaprovechar los dueños y constructores de obras.

Ningún otro metal reune tan buenas condiciones como el zinc para su empleo en tubos y canalones. Su duración es ilimitada, no exigiendo pintura ni cuidado alguno para su conservación al aire libre, porque la capa de óxido que se forma en su superficie es insoluble en el agua y lo conserva inalterable

Por último, cuando la reparación de estos elementos de la construción llega á ser necesaria, el zinc tiene siempre un valor de un 25 á 30 por 100 de su coste primitivo, mientras que el hierro galvanizado y la hojalata no tienen valor ninguno; siendo esta una consideración que merece tenerse muy en cuenta al comparar económicamente estos materiales, puesto que el aprovechamiento del zinc representa un valor que debe descontarse de su coste al hacer la comparación.

¡NTERESANTÍSIMO

Á NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos. Nomás rutina

Por 5'50 pesetas en Granada ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 23 por 22, de 69 páginas, de la importantísima obra de teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada: *Contabilidad mercantil simplificada* al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel [illegible] Font, para hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en teoría y práctica en el corto plazo de treinta días sin necesicad de recurrir á los auxilios de escuela, academia, ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Andrés Arroquia, Alhóndiga núm. 2, 2.°, Granada.

Caduca el 20 de Septiembre.

A los estudiantes

Para libros de texto

con mayor economía, que en parte alguna

Librería de López Guevara

San Jerónimo 29, Granada.

Se traspasa el ventorrillo de las Parras, en el paseo de San Sebastián.—Darán razón en el mismo ventorrillo.

Subasta judicial.

Por providencia del Juzgado del Sagrario, se saca á subasta judicial una casa situada en esta ciudad Zacatín número 121, esquina á la Plaza Nueva, con fachada á ambas calles y á la de Hernosa.

El tipo de tasación y por el que han de hacerse posturas es el de **56.009 pesetas.**

El acto del remate tendrá efecto el día 5 de Setiembre á las nueve de la mañana en el local del Jusgado de primera instancia del Sagrario, Plaza Nueva número 20, bajo el pliego de condiciones que puede verse en la escribanía de don Emilio León, del mismo juzgado.

Se alquila la cochera de la calle de Recogidas núm. 27.

Baño mecánico

Elegante, higiénico, facil en su manejo y de excelente construcción, es el baño que ocupó el cuarto de aseo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, durante su estancia en esta capital.

Los baños económicos colocados en las habitaciones, son imperfectos por no existir la columna de aire tan necesaria para el buen resultado de la ducha. El baño mecánico alcanza tres y cuatro atmósferas.

Por lo lujoso y sencillo, como por lo higiénico de su empleo, se hace indispensable en las casas de buen gusto. Puede verse en

LAS ARTES, Ignacio Merino

Mesones 47, duplicado.

Depósito de la sin rival *Plata Menesa*

EN ALMERÍA

GRAN HOTEL LONDRES

Unico de primera que no admite competencia, pues es tal su crédito que siempre se ve concurrido, sin tener que prodiosear á los pasajeros y malbaratar sus precios como hacen sus similares.

En todas las habitaciones se ve impreso el precio del hospedaje, y tiene también sobre las demás, cuarto de baño é intérpretes de varios idiomas.

Oidos, nariz y garganta.

Consulta por el Dr. D. Enrique García Cachazo, catedrático libre de la especialidad y profesor clínico.

Gratis en la Facultad de Medicina de ocho á diez de la mañana. Particular de tres á seis en la calle Triana 8.

Lavadora mecánica

SIGLO XX

Exprimidor "New-Century"

Máquina norteamericana y accesorio utilísimo para lavar la ropa sin romperla, con gran economía de trabajo, jabón y tiempo. ¡Exito extraordinario! ¡Unica marca acreditada! Desconfiese de las antiguas máquinas de lavar, que se venden á ínfimo precio, para realizarlas por inútiles. Los millones de *Lavadoras Siglo XX* vendidos en todo el mundo desde principios del siglo actual en que se inventó, las dos mil vendidas en España en solo dos años de propaganda y más de ciento adquiridas en Granada y su provincia en el primer año de venta, justifican el éxito de estos aparatos, indispensables en toda casa.

Precios fijos al contado: **Lavadora siglo XX**, 140 pesetas. *Exprimidor* **New-Century**, 35. De venta en *El Candado*, Mesones, 41. Para pedidos, informes y venta á plazos en la calle del *Horno de Marina*, 1, esquina á la de San Jerónimo. Representación en Granada de la Compañía de la *Lavadora* y de la

Legía líquida LA PRIMERA

para hacer la colada higiénica de la ropa en frío, en diez minutos, combinada con el lavado á máquina, é indispensable para quitar las manchas que el jabón no saca. Se usa también para la limpieza y desinfección de los pavimentos y muebles sin deteriorarlos. Esta legía es la *mejor y más barata*, por bastar para el colado menos tiempo y cantidad que otras, no rompiendo la ropa ni estropeando las manos.

Véndese la legía líquida *La Primera* en la droguería de Santaella, San Jerónimo, 6, por litros y por botellas, y en la tienda de don Rafael Rojo, Mesones, 100.

Pídase siempre *La Primera*.

Málaga **Baños de mar**

Hotel Villa Cámara

Situado á cien metros de los establecimientos de baños: habitaciones con vistas al mar, trato esmerado, precios económicos. Escribir al dueño, Avenida de Pries 14.

Tuberías de cemento portland

de varias presiones, solerías de mosáicos y depósito de cementos de todas clases.

Se hacen canalizaciones.

Tomás García Ruiz.

Alhóndiga 29, Granada

Papel PARA ENVOLVER. En las oficinas de este periódico, **Reyes Católicos, 8**, se vende papel para envolver á tres reales arroba.

El Escultor de su alma

Última obra del inmortal poeta y filósofo granadino

Angel Ganivet.

Acaba de editarse en un elegante volumen precedido del retrato del autor y de un estudio de sus obras por D. Francisco Seco de Lucena.

Se vende al precio de **2 pesetas** en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA (Reyes Católicos 8, principal) y se remite por correo certificado á quien lo pida, enviando al mismo tiempo, las 2 pesetas y 30 céntimos más para los gastos de correo.

Estereotipia

En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes, á precios muy reducidos.

Los encargos á la Administración del periódico. Reyes Católicos núm. 8, principal.

Lecciones. Un ilustrado profesor con largos años de práctida las da de inglés, español, latín y demás asignaturas de segunda enseñanza en la sección de letras, á domicilio de los interesados. Honorarios convencionales y módicos. Razón calle de la Trinidad, 15, principal. 3.

Academia preparatoria para ingresar en el Colegio General Militar.

Preparación completa con arreglo á los nuevos programas, por profesores pertenecientes de la antigua Academia General Militar.

Recorrido las últimas oposiciones han obtenido plaza D. Juan Tapia y D. Heleodoro Garrido, únicos presentados por este centro.

Para más informes, al Director.

Pídanse reglamentos.—Se admiten internos.

Plaza de la Universidad 4, pisos 1.°, 2.° y 3.°

Nuestros telegramas.

La política.

García Alix

Madrid 1 (7'45 noche.)

Los tormentos de Alcalá del Valle. — Información. — Sin comprobación. — Campaña censurable. — Deshonrándonos.

El exministro de la Gobernación, señor García Alix, hablando hoy de la cuestión de Alcalá del Valle, ha hecho las siguientes declaraciones:

Dice el señor García Alix, que cuando él era ministro ordenó una información al capitán general de Andalucía, señor Luque, y á la Junta de prisiones.

En esa información no se comprobaron los tormentos.

Refiriéndose á la campaña que ahora se viene haciendo, dice el señor García Alix que es deber de los gobernantes oponerse á la campaña de difamación que se viene haciendo contra la Guardia civil.

Entiende, que es una debilidad el ceder ante las demandas de la opinión, cuando èstas no responden á verdaderas aspiraciones sociales.

Lamenta el señor García Alix que la pasión política y el espíritu sectario, que á su entender se ha mezclado en este asunto, nos deshonra ante los extranjeros, humillando el principio de autoridad.

Conferencia

Madrid 1 (30 noche.)

La llegada de Maura.—Entrevista con Osma.—Con los demás ministros.—Objeto de las conferencias.

Como anticipé, la madrugada anterior llegó á Madrid el señor Maura.

Hoy ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Hacienda. Aunque se ignora en sus detalles lo tratado en la entrevista, se sabe sin embargo que ha temido por objeto informarse el jefe del Gabinete de los proyectos del señor Osma.

Propónese el presidente del Consejo celebrar con los demás ministros conferencias análogas á la tenida con el señor Osma, para enterarse detalladamente de los trabajos que realiza cada individuo del Gabinete.

Buena impresión

Madrid 1 (11 noche.)

Las declaraciones de Montero.—Elogios.

Las declaraciones hechas por el señor Montero Rios, y de las cuales anticipé ayer noticia, han impresionado favorablemente á los liberales de todos matices, que las elogian y aplauden.

La parte que más agradable impresión ha producido es la que se refiere á la unión de todos los liberales.

La crítica que el señor Montero hace de la ley del descanso dominical, y los propósitos que abriga de combatir rudamente la reforma del Concordato, son también muy celebrados.

Gobernador que dimite.

Madrid 1 (11 noche.)

El de Logroño.—Desacuerdo con el ministro.

Ha presentado la dimisión de su cargo el Gobernador civil de Logroño.

La renuncia la ha motivado el desacuerdo que existe entre el gobernador y el ministro en lo que respecta á los sucesos que en aquella capital se desarrollaron días pasados al regresar una peregrinación, que como se recordará, fué silbada y apedreada; hechos, que dieron orígen á la detención de algunos individuos de la Juventud republicana, y al procesamiento de la Junta directiva de la indicada sociedad.

Rusia y Japón

Las bajas de un combate.

Madrid 1 (7'30 noche.)

Asaltos rechazados.—Confianza de Stoessel.

Informes recibidos en Londres, hacen ascender las bajas experimentadas por rusos y japoneses en el combate librado el día treinta en Liao-Yang á las cifras siguientes:

Rusos, quince mil, entre muertos y heridos.

Japoneses, doce mil.

Además, los japoneses perdieron treinticinco cañones, cuarenta mil fusiles y trescientos carros de municiones.

En Port Artur.

Madrid 1 (7'30 noche.)

Las de ambos ejércitos.—Material perdido.

En estos últimos días, al decir de despachos de Londres, los japoneses han realizado nuevos asaltos á Port Artur.

Como los anteriores han sido rechazados briosamente por los rusos.

El defensor de Port Artur, general Stoessel, confía en prolongar aún por algún tiempo, la defensa de la plaza.

La batalla de Liao-Yang.

En Londres.

Madrid 1 (7'30 noche.)

Sin noticias.—La censura.

En Londres no se tienen noticias de procedencia japonesa, referentes á la importante batalla de Liao-Yang.

Se dice que esta carencia de informes, obedece á la estrecha censura que se ejerce sobre los telegramas que se expiden desde el teatro de la guerra, por conducto japonés, hablando de la batalla.

Este hecho se interpreta como síntoma desfavorable para los japoneses.

Reina en Londres gran ansiedad por conocer en todos sus detalles el combate de Liao-Yang.

En San Petersburgo.

Madrid 1 (7'30 noche.)

Noticias incompletas.—Ansiedad.—Plan envolvente.

Aunque en San Petersburgo se han recibido bastantes telegramas dando cuenta de la batalla de Liao-Yang, no se puede sin embargo formar cabal concepto de aquel importante hecho de armas.

En primer término hablan esos despachos del plan de los japoneses, que extendieron sus tropas en línea y avanzaron sobre los rusos, desarrollando un movimiento envolvente.

El primer día.

Madrid 1 (7'30 noche.)

Contra el flanco derecho.—Resistencia tenaz.—La artillería rusa.

Al marchar los japoneses en la forma que queda dicho, contra los rusos, estos abrieron un nutridísimo fuego de artillería, que causó innumerables bajas al ejército del Mikado.

Una parte de las fuerzas japonesas intentaron rebasar el flanco derecho de los rusos, pero la artillería de estos los contuvo á cañonazos.

Los japoneses eran materialmente barridos por la metralla rusa.

Los cañones del flanco derecho de los rusos, dispararon con tal rapidez, que según dicen los despachos, quedó el campo cubierto en poco tiempo de proyectiles.

En el resto de la línea se sostuvieron los rusos con gran tenacidad, no permitiendo á los japoneses lograr ventaja alguna.

La madrugada del 31.

Madrid 1 (7'30 uoche.)

Avance de dos columnas japonesas.—Sorpresa prevista.—A metrallazos.—Al amanecer.

En las condiciones antes descritas, quedó la batalla al llegar la noche del día treinta.

Próximo el amanecer del treintiuno, y cuando aún reinaba la oscuridad, dos fuertes columnas japonesas, avanzaron sigilosamente hacia las líneas rusas, llegando á unos trescientos metros de ellas.

Los rusos, que tenían prevista la sorpresa, recibieron á cañonazos á los japoneses, los cuales sufrieron incalculables bajas, y se vieron obligados á dispersarse.

Al llegar el amanecer por ambas partes se abrió un furioso fuego de cañón.

Durante el día

Choques terribles.—Los rusos vencen.—A la bayoneta

Durante todo el día 31 se sostuvo un combate empeñadísimo.

Los japoneses atacaron distintas veces y por varios lugares á los rusos, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

En muchas ocasiones los rusos rechazaron el ataque de sus enemigos á la bayoneta.

Intento frustrado

Madrid 1 (7'30 noche.)

Contra el cerro de Venchenchang.—Posición ventajosa. Duelo de artillería.—Desisten los japoneses.

Cuando el combate se hallaba en todo su apogeo, una gran parte de las fuerzas japonesas intentaron apoderarse del cerro Venchenchang.

Es esta una posición ventajosísima, que domina las inmediaciones de Liao-Yang, y desde la cual se puede batir con ventaja dicha plaza.

Los rusos recibieron á los japoneses á cañonazos, haciéndoles desistir de sus propósitos, no sin dejar en el campo infinidad de muertos.

A partir de este momento, el combate se convirtió en un empeñado duelo de artillería, que se prolongó hasta las siete de la tarde.

El ataque al cerro de Venchenchang, fué decidido; la defensa, tenacísima.

La noche anterior.

Madrid 1 (7'30 noche.)

Cañoneo.—Las pérdidas rusas.

Llegada la noche, continuó el fuego de artillería, que se prolongó hasta la madrugada del día primero.

Las bajas rusas en esta prolongada lucha, se dice que son escasas.

Después de la batalla.

Madrid 1 (7'30 noche.)

Al Sur de Liao-Yang.—Comarca devastada.

Después de la batalla antes descrita, se ven numerosas fuerzas japonesas avanzar hacia el sur de Liao-Yang.

Toda la comarca se encuentra devastada por los miles de proyectiles lanzados por la artillería.

Los moradorss de los pueblecitos, situados al sur de Liao-Yang, huyen aterrados.

Elogios á Kuropatkine.

Madrid 1 (7'30 noche.)

La táctica del generalísimo.—Líneas reforzadas.—Planes deshechos.

En todos los telegramas de orígen ruso, en que se habla del combate de Liao-Yang, se hacen grandes elogios de la táctica empleada por el generalísimo Kuropatkine.

Este, conociendo los propósitos de los japoneses de envolver al ejército ruso, reforzó los flancos derecho é izquierdo para deshacer aquellos planes.

Noticias de orígen particular, insisten en que los rusos rechazaron á los japoneses hacia el sur de Liao-Yang.

Para cortar la retirada.

Madrid 1 (7'30 noche.)

Se dice que diez mil individuos del ejército japonés se han corrido hacia Mukden para cortar la retirada á Kuropatkine.

Los japoneses rechazados

Madrid 1 (11 noche).

Informes de París.—Rudos combates.

Los últimos telegramas que se reciben de París apropósito del combate de Liao-Yang dicen, que los rusos rechazaron á los japoneses á lo largo del ferrocarril.

Este resultado lo consiguieron los moscovitas después de rudísimas acometidas y tras de empeñadísima pelea con los japoneses.

Los rusos cantan

Madrid 1 (11 noche.)

Según informes de París, los rusos, al acometer á los japoneses en Liao-Yang lo hacían cantando á los acordes de las bandas militares, himnos sagrados y guerreros.

El ardimiento con que han peleado los rusos ha sido verdaderamente extraordinario.

Noticia confirmada.

Madrid 1 (11 noche.)

La artillería rusa.—Venciendo á la bayoneta.

En San Petersburgo se han recibido telegramas en los que se confirma, que la lucha del día 31 en Liao-Yang fué favorable á los rusos, especialmente en el duelo que las artillerías de ambos ejércitos sostuvieron, y en los encuentros parciales que ocurrieron á la bayoneta.

Noticias japonesas.

Madrid 1 (11 noche.)

Desde Tokío dan algunos detalles relativos á la batalla de Liao-Yang, que no convienen con los ya trasmitidos.

Dicen los referidos informes, que en el combate del día 31 las fuerzas del Mikado consiguieron abrir brecha en el centro y á la izquierda del ejército ruso.

Por consecuencia de esto el general ruso Mororuski, tuvo que batirse en retirada.

Las anteriores noticias, no recibidas por ningún conducto más que por el indicado, son generalmente puestas en duda.

Impresiones y comentarios.

Madrid 1 (11 noche.)

Noticias contradictorias.—A favor de los rusos.—Baja en la Bolsa de París.—El interior ruso.

Hasta ahora no puede formarse idea exacta de la batalla de Liao-Yang, debido á lo contradictorio de los informes.

En todas partes se hacen comentarios sobre aquella lucha, siendo la impresión dominante favorable á los rusos.

A pesar de esto los valores rusos se han cotizado en baja en la bolsa de París.

Sobre esto se hacen infinidad de comentarios.

Frente á la baja en la bolsa de París hay que colocar el alza de cuatro enteros que ha tenido en la bolsa de San Petersburgo el interior ruso.

Noticias de San Sebastián.

Gira a Loyola.

Madrid 1 (11 noche.)

El Rey en bote.—La concurrencia.—Fiestas.—Lunch.

Según estaba acordado hoy ha tenido efecto la gira del Rey al valle de Loyola.

A la hora marcada salieron en grandes barcas, alquiladas por el Ayuntamiento, los invitados á la gira, que eran muchas y distinguidas personas.

Algún tiempo después que las anteriores, emprendió la marcha el Rey en un bote del «Giralda».

En el valle de Loyola, esperaban la llegada del Rey, aparte de los invitados, numerosas personas que habían acudido á aquel sitio, para presenciar los festejoe que en él debían celebrarse.

Después de llegado el Rey, que fué recibido por el público con estruendosos vivas, se celebraron divertidas y originales cucañas y regatas.

En un pabellón levantado por el Ayuntamiento de San Sebastián fué obsequiado el Rey con un esplèndido lunch, costeado por la indicada corporación municipal.

El regreso á San Sebastián se verificó marchando el bote que conducía al Rey delante y los de los invitados á la gira, detrás.

La fiesta de que hablo ha resultado brillantísima.

Exposición etnográfica.

Madrid 1 (11 noche.)

El próximo domingo inaugurará el Rey la Exposición etnográfica.

Satisfacción del Rey.

Madrid 1 (11 noche.)

El Rey se muestra satisfechísimo porque en el tiro á pichones celebrado ayer en San Sebastián, y en el que tomó parte, ganó el premio del campeonato de Guipúzcoa.

Varias noticias

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

	Madrid 1.
4 0[0 Perpétuo Interior	77'45
4 0[0 Pequeños	00'00
4 0[0 Fin corriente	77'57
5 0[0 Amortizable	00'00
5 0[0 Pequeños	97'05
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	103'70
Banco de España	477'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	000'00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	111'00
Idem ordinarias de idem	76'00
Obligaciones de idem	00'00
CAMBIOS.	
Francos, París, vista	37'60
Libras, Londres, vista	34'72
Exterior español	87'80

Meeting de protesta

Madrid 1 (7'40 noche.)

Las sociedades obreras de Barcelona.—Fecha del meeting.

Los delegados de las sociedades obreras de Barcelona han celebrado hoy una reunión, en la que han acordado la organización de un meeting monstruo de protesta por el asunto de Alcalá del Valle.

El meeting se verificará el miércoles de la semana entrante.

El boycottage

Madrid 1 (7'40 noche.)

Comisión londinense.—Depuración.

En Londres se ha procedido al nombramiento de una comisión, á la que se ha dado el encargo de hacer las gestiones necesarias para ejercer el «boycottage» con los productos españoles, si no se depuran escrupulosamente las denuncias que se han hecho sobre los tormentos á que fueron sometidos los presos de Alcalá del Valle.

En los centros oficiales no se sabe nada de la anterior noticia.

Noticia inexacta

Madrid 1 (7'30 noche.)

La prisión de Pablo Iglesias. La vista en el Supremo.

Se dijo en días anteriores, que el Tribunal Supremo había confirmado una sentencia del inferior, por la que se condenaba al leader de los socialistas Pablo Iglesias á dos meses de prisión.

La noticia ha resultado completamente inexacta, pues si bien es cierto que Pablo Iglesias fué condenado por la publicación de un artículo, apeló de la sentencia y aún no se ha celebrado la vista en el Tribunal Supremo.

La vista está señalada para el día 23 del mes corriente, ante aquel alto Tribunal.

Barcos rusos

Madrid 1 (11 noche.)

En Palma.—De la escuadra del Báltico.—Transportes que les aguardan.—Aprovisionamiento de carbón.

Según dicen de Palma de Mallorca, han llegado á aquellas aguas varios buques de guerra rusos.

Algunos de ellos son de gran porte, y de los últimos tipos de la marina de guerra.

Se cree generalmente que pertenecen á la escuadra rusa del Báltico.

Ultima hora.

Riña en una fábrica.

Madrid 2 (3'30 madrugada.)

Dicen de Bilbao que en la fábrica de hojalata «La Vasconia», riñeron por cuestiones relacionadas con el trabajo, el ingeniero director del establecimiento, un capataz y tres obreros.

Intervinieron en la riña algunos individuos de la Guardia civil, los cuales detuvieron á los obreros.

La prisión de los tres operarios produjo gran indignación á los demás obreros de «La Vasconia», los cuales se han declarado en huelga, pidiendo que el director les de una reparación y la libertad de los detenidos.

A última hora fueron éstos puestos en libertad, pero el conflicto sigue en pie, porque el director de «La Vasconia» no está dispuesto á dar la satisfacción que se le pide.

Dimisión rechazada.

Madrid 2 (3'30 madrugada.)

No le ha sido admitida la dimisión que tenía presentada al Gobernador de Logroño.

Católicos y republicanos.

Madrid 2 (3'30 madrugada).

El obispo de Santander organiza una peregrinación al santuario de Caldas.

Los republicanos, dispuestos á contrarrestar el acto religioso, organizan contramanifestaciones.

Las autoridades comienzan á adoptar precauciones.

Reformas económicas.

Madrid 2 (3'30 madrugada.)

En breve se publicará una disposición reformando la Caja de Depósitos.

El interés de los depósitos se rebajará al dos por ciento, obteniendo de este modo el Tesoro una economía de dos millones y medio pesetas.

Se darán facilidades para establecer depósitos, los cuales devengarán un interés de un medio por ciento al trimestre.

Ese interés se elevará al uno por ciento al semestre, al año y medio por ciento en los nueve meses y al dos por ciento al año.

De esta reforma espera el Gobierno obtener bastantes beneficios.

Todos ellos se destinarán al pago de las cantidades que adeuda el Estado al Banco de España.

Huelga de consumeros.

Madrid 2 (3'30 madrugada.)

La huelga de empleados del resguardo de consumos del Ferrol, lejos de resolverse, adquiere caracteres de mayor gravedad.

Los huelguistas procuran evitar por todos los medios que la empresa les sustituya.

Hoy los arrendatarios de los consumos reemplazaron con esquirols á los huelguistas.

Entre éstos se produjo gran indignación y acudieron á los fielatos, agrediendo á los esquirols.

Respondieron éstos á la agresión y se trabó una lucha bastante empeñada, en la que jugó el principal papel la piedra y el palo.

Estas colisiones se registraron en distintos puntos de la población.

De ella resultaron tres esquirols heridos.

Para poner en paz á los contendientes y restablecer el orden, intervino la benemérita.

Varios huelguistas fueron detenidos.

Aunque la Guardia civil consiguió restablecer la calma se advierte entre los huelguistas gran excitación, y nada de particular tuviera que volvieran á producirse las luchas de que doy cuenta, si la empresa no accede á las pretensiones de los huelguistas y persiste en sustituirlos con esquirols.

A pesar de la resolución de los huelguistas de no ceder ni un punto en las peticiones que tenían formuladas, ni permitir que se les sustituya, se cree que al fin tendrán que deponer su actitud, porque se encuentran sin recursos y en una situación realmente insostenible.

Las autoridades hacen gestiones para solucionar el conflicto.

Se han adoptado exquisitas precauciones para reprimir en el acto, cualquier desórden que pudieran producir los huelguistas.

ALMODÓBAR

En 4.ª plana

Noticias de Alcance postal
Mundo oficial
Cartera de Granada y Pasatiempo.

Gran Fábrica de Cervezas
EL ÁGUILA NEGRA
COLLOTO—OVIEDO

Las cervezas **El Aguila Negra de Oviedos** on cervezas: probarlas y os convencereis de su pureza y riqueza en malta, recomendadas por todas la sciencias médicas, viniendo sustituyendo á los mejores vinos de mesa.

Exíjase en todas las botellas el *tapón metálico forma corona*, para el cual esta casa tiene patente de invención para España.

Las clases que fabrica son *Brune*, *Blonde* y *Popular*, (la primera negra) y una especialidad para barriles de lo poco conocido.

De venta en todos los cafés, restaurants y principales establecimientos.
Para pedidos y servicio á domicilio, á Vicente Quesada, San Isidro 34, Granada.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL

Dice que los motines de Logroño y Herrera demuestran que la inacción del Gobierno ha avivado el fuego de las contiendas religiosas y ha empeorado la cuestión económica, haciendo más difícil y problemática su solución.

Tales son las consecuencias del prolongado reposo á que están entregados los ministros y su jefe el señor Maura.

EL LIBERAL

Dice que durante el verano no se ha interrumpido la normalidad; pero que en cambio nada se ha hecho para resolver cuestiones sumamente importantes, relacionadas con la vida moral y material de la nación.

EL GLOBO

Condena la conducta de los republicanos de Logroño, y pregunta si son ellos los defensores de la libertad de cultos y del derecho á la manifestación, cuando se encargan de disolverlas á palos y á tiros.

EL UNIVERSO

Hace un detenido estudio del actual estado de la instrucción pública en España y aplaude la labor que, para mejorar ese importantísimo ramo, inició el Sr. Allendesalazar.

También aplaude al actual minis-

tro que sigue las mismas favorables tendencias que aquel y parece dispuesto á continuar su labor, en beneficio de la enseñanza pública.

ESPAÑA

Continuando la campaña iniciada hace dias, insiste en aconsejar á las familias que, desentendiéndose de los rutinarios procedimientos seguidos hasta aquí, envíen á sus hijos á estudiar al extranjero.

Excita al Estado á que apoye las iniciativas particulares en lo que á ese punto se refiere, no poniendo dificultades á la habilitación de los títulos que se adquieran en los centros públicos de enseñanza del extranjero.

Noticias Varias.

El Infante D. Antonio en Sanlúcar

Sanlúcar 31.—Ha llegado á esta ciudad el Infante D. Antonio de Orleans, á quien se ha hecho una cariñosa manifestación.

Movimiento anarquista

Barcelona 29.—De los doce individuos que forman la Comisión encargada de proseguir la campaña en favor de las supuestas víctimas de Alcalá del Valle, son anarquistas empedernidos ocho, tres republicanos y uno socialista.

El próximo miércoles, á las nueve de la noche, se reunirá la Comisión en sesión secreta, para tomar acuerdos relativos á la celebración de meetings en Marsella ó en Tánger, si las autoridades no los consienten en España.

Pleito entre dos pueblos

Zaragoza 30.—Los pueblos de Alborge y Cinco Olivas vienen manteniendo de antiguo un pleito sobre el mejor derecho para el amarre de la barca para atravesar el Ebro.

Las diferencias entre ambos pueblos se acentuaron estos últimos días, suspendiéndose la navegación en el río y amotinándose una y otra localidad.

Una comisión de Cinco Olivas pasó á Alborge para entablar una inteligencia, siendo recibida tumultuosamente, pero sin otros incidentes.

Asamblea de las Cámaras de Comercio

Barcelona 31.—La Cámara de Comercio ha señalado el día 22 de Octubre para la inauguración de la asamblea que ha de formular el anteproyecto de ley consagrada al robustecimiento y mejora de las Cámaras mercantiles.

Un crimen

Sevilla 31.—En la calle de Alfonso XII, dentro de su establecimiento, ha aparecido muerto el tabernero Onofre Fernández de la Cotera, natural de Santander, con una puñalada en el corazón.

Parece que los criminales debieron ser dos; pasaron á la taberna, pidieron de beber, y cuando el tabernero les estaba despachando, se arrojaron sobre él tapándole la boca con un pañuelo, y dándole una terrible puñalada que le traspasó el corazón dejándole muerto en el acto.

Después desbalijaron el cajón del mostrador, y subiendo á la habitación, violentaron algunos muebles, llevándose cuanto de algún valor había en ellos.

Francia en Marruecos

París 30.—Niega oficiosamente *Le Matin* las supuestas dificultades que se presentan á Francia para hacer efectiva su influencia en Marruecos.

Atribuye estas especies á elementos de origen español.

Espera que cesará esta campaña cuando se termine el convenio entre España y Francia sobre Marruecos.

Asegura el triunfo de la política francesa en el Imperio marroquí.

Arrollado por un tren

Entre las estaciones de Utebo y Zaragoza encontró un guardia de vía el cadáver de un hombre arrollado por un tren.

Hasta ahora no ha podido ser identificado.

Caballos espantados

En una finca que el marqués de Alella posee en el pueblo del mismo nombre, se espantaron los caballos del carruaje en que iba el sacerdote señor Artigas, precipitándose por una rampa de más de cinco metros de altura.

El señor Artigas resultó gravemente herido en la cabeza y las piernas, con conmoción cerebral y fractura de cinco costillas.

El obispo de Laval

París 31.—*Le Matin* dice que en una carta á M. Combes ha declarado el obispo monseñor Geay, que va á Roma para justificarse cerca del Papa de las acusaciones lanzadas contra él.

Roma 30.—Se ha publicado oficialmente la noticia de que monseñor Geay ha presentado la dimisión del cargo de obispo de Laval.

Embarque de franceses para Argelia

Barcelona 30.—Por efecto de la huelga de Marsella han llegado por tren numerosos grupos de franceses.

Probablemente mañana se embarcarán aquí en el vapor *Mallorquín*.

El mundo oficial

Llamamientos. El Juez de instrucción de Guadix llama á Trinidad Hidalgo Tejada, José Molero Jiménez y Antonio Sánchez Jiménez.

—El de La Carolina á Diego García Gallardo.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 975 quintales métricos de trigo, ó sean 2.006 fanegas, que con 124 quintales (290 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.099 quintales (2.296 fanegas). Se vendieron ayer 239 quintales métricos de trigo al precio de 26'11 á 29'52 pesetas, que equivalen á 557 fanegas vendidas de 46 á 52 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 860 quintales (1.739 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 27 pesetas el quintal métrico ó sea á 9 pesetas la fanega; las habas á 25 el quintal, 14 la fanega.

Romana del pescado.

Ayer se contrató en este centro á los siguientes precios:

Cazón á 1'42 pesetas kilo; mariquitas á 0'85; bonito á 1'40; sardinas 0'90; calamares á 2'98; boqueroncillos á 2'25, y almejas á 0'36.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Emilio Moreno Olmedo, quinto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 15 reses mayores con peso de 2.271 kilógramos de 1'78 á 2'10 pesetas; 112 borregos con 1.248 de 1'90 á 1'92 y 12 ovejas con 124, á 1'65.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Miguel Serrano.
D. Francisco de P. Góngora.
D. Federico Alonso.
D. Eduardo García.
D. Fernando Zamora.
D. Juan de Dios Peinado.
D. Francisco de P. Villoslada.
D. Salvador Pujol.
D. Francisco J. Sánchez.
D. Francisco Fernández.
D. Juan Quesada.
D. Francisco Sagra.
D. Francisco Gutiérrez.
D. Justo Uñón.
D. Juan J. Gallego.
D. Antonio Durán.
Sr. Depositario pagador.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Tela cortada.

Frase hecha.

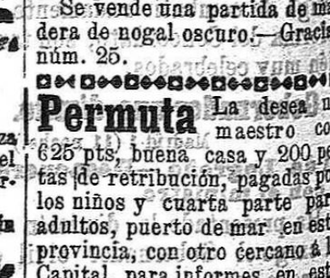

La eficacia maravillosa del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**, para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones, calmar el dolor y eliminar todo vestigio de enfermedad, es de lo más notable. A menudo cura un resfriado en una sola noche. Resfriados de tiempo atrás y toses arraigadas puede que necesiten un poco más de tiempo, pero ceden con seguridad.

Sesenta años de observación cuidadosa, juntamente con miles de testimonios de la profesión médica y del publico, nos justifican en declarar que nunca se ha hecho un remedio que pueda dominar con tanta seguridad todas las enfermedades y afecciones de la garganta y los pulmones.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.,
Lowell, Mass., E. U. A.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PEDID CATÁLOGO de las ESCOPETAS
Marca **Jabalí**
Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18.

Guerras civiles de Granada.

Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Perez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes.

En la primera se hace la historia de Zegríes y Abencerrajes, discordias y amoríos de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Bibarrambla, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragon.

En la segunda se relata detalladamente la rebelion de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminacion por toda Castilla en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de **6 pesetas** en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite á quienes la pidan de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 50 céntimos para franqueo y certificado.

CALAHONDA
Fonda del Mar
Propietario:
DON FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ

En esta antigua y acreditada fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.° de Julio á fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distracción en los edificios que posee tan próximos á los deliciosos baños.

Muchas son siempre las reformas que se introducen.

El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.

El coche que desde Motril á este Balneario, por Torrenueva, hace el servicio, aunque es propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa **La Motrileña**, como continuación de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta á la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relación diaria con la ciudad y esta con la capital, y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que honren esta Fonda.

También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles á quien lo solicite.

BURLADA.
80
cénts. botella devolviendo el casco, y sin devolución á **noventa** céntimos.
Venta en todas las Farmacias y Droguerías.
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.
Especialísima para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el
ESTÓMAGO ARTIFICIAL
(ó polvos del Doctor KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.
Caja 7'50 Ptas., media caja á Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.
"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.
TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Esquelas de entierro y funeral.
Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de
Reyes Católicos, 8, pral.
Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11,
Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la insercion de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase informes referente á publicidad, á peticion.—Sucursales y Agencias en Berlin, Hamburgo, Viena, Roma, Milan, Paris y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.
SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO.

CURA DEL
CANCER
SIN OPERACIÓN
por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. Pídase en las buenas boticas **Debreyne externo**. 6 ptas. frasco para *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó **Debreyne interno**, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago intestinos, etc.* Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*, Alcalá, 41, 1.°, MADRID.—Venta en Granada: boticas Pujazón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en las buenas boticas de la capital y su provincia.

Acreditadas especialidades de
GONZALEZ PERALES
Farmacia de S. Gil.—Granada.
Solucion de creosota de aya compuesta—Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicuativos, dispepsias (por sarcinas estomacales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde é inveterada que sea.—Frasco, 2 ptas.
Polvos antiasmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.—Caja, 2 pesetas.

En Bellavista
Paseo de la Caleta, calle de Málaga, 31 duplicado, junto al fielato, con hermosas vistas al mar y al monte, se cedeu en un espacioso hotel habitaciones amuebladas con ó sin asistencia y toda clase de comodidades, desde 5 pesetas asistencia completa.
Esta nueva casa de recreo instalada con gusto, tiene además la ventaja de poder hospedar familias que vengan á tomar baños; pues al efecto ha establecido en la playa, próximo á ella, casetas para baños
No confundir esta casa, es junto al Fielato.
MALAGA.

Baños de Lanjarón
GRANADA
Gran Fonda de San Roque.
En este establecimiento único en su clase, su dueño D. Justo Caba García ha hecho grandes reformas como podrán ver las numerosas familias que frecuentan dicho establecimiento.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Guia de Granada.
Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.
Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de..... **2 pesetas**
en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8, pral.
Se remitirá por correo á los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y *cincuenta céntimos* para el certificado.
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARA el 15 por 100.
Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, Reyes Católicos, 8, pral.—GRANADA.

Nuevo Hotel Tortosa
Navarro Rodrigo, 16.-Almería
á cargo de su dueño Juan Tomás Sánchez, antiguo y muy conocido jefe de comedor del Hotel Tortosa.
Este establecimiento, completamente nuevo y con lujoso moviliario, merece ser visitado por las ventajas que ofrece á los señores viajeros, situación inmejorable, sala de recreo con libros y periódicos esmerado servicio, excelente trato, cocina Francesa y española, precios reducidos á los señores viajantes.
Almuerzo desde 2'50 y comida 3.—Servicio para banquetes y bodas.—Carruajes á todos los trenes y vapores.

Ocasión
Se realizan las existencias de sillasde madera curvada con asientos de rejilla y de imitación á nuevo.
Más barato que en fábrica.
EL CANDADO.—Mesones, 41.

Corsetera. La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepcion Gentil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos, rectos y ricas telas modernistas para la confeccion de los mismos.

¡Alerta!
Peluqueros y Barberos:
en la tienda del **AGUILA**, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el mejor jabon higiénico para afeitarse.—Teléfono, núm. 33.
Se despacha á todas horas y sin distincion de dias.

JOSÉ MOLINA
Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.
Colcha, 4.

¡Problema resuelto!
¿Quereis por poco dinero, un alimento sano, nutritivo y abundante...? pues comprad los exquisitos chocolates, marca
«Las Calatravas.»
¡Paquetes de medio kilo, con 30 raciones! á los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 reales.
De venta en todos los coloniales y ultramarinos.
Representante exclusivo para esta provincia: D. Amador Cordero, Hileras, núm. 1, Granada.

Importante
Depósito de cafés por el cosechero
Precios sin competencia
Se tuesta diariamente
Oficios número 8—GRANADA
TARIFA DE PRECIOS:

	Pesetas
1 kilo caracolillo tostado de primera	4'75
1 « Puerto Rico y caracolillo	4'45
1 « Puerto Rico solo	4'30
1 libra de 460 gramos caracolillo de primera.	2'25
1 id. id. id. mitad de cada clase	2'10
1 id. id. id. Puerto Rico solo	2'00

Repartido á domicilio.

Carruaje Se vende un break en muy buen estado.—Callejon de Nevot, 8, hotel.

Se vende una partida de madera de nogal oscuro.—Gracia, núm. 25.

Permuta La desea un maestro con 625 pts, buena casa y 200 pesetas de retribución, pagadas por los niños y cuarta parte para adultos, puerto de mar en esta provincia, con otro cercano á la Capital, para informes en esta Administración.

Los mejores embutidos y ultramarinos en el **Apóstol Santiago.**—San Sebastián, 12, Granada.

Se vende una magnífica lámpara de estilo gótico, propia para iglesia ú oratorio, dos estrados casi nuevos y otros varios efectos. Calle de Alonso Cano, núm. 19 (placeta de los Lobos).

Coches entre Guadix y Baza.
Salida de Baza, á las 6 de la mañana.
Llegada á Guadix, á las 10 del dia, enlazando con los trenes de Granada, Madrid y Almería.
Salida de Guadix, á las 2 y media 3 de la tarde.
Coche para los baños de Zújar, con salida de Guadix y de Baza y llegando á los baños á las 10 de la noche
Se reciben encargos de coches particulares para los baños de Zújar, teniéndolos dispuestos á las 24 horas de recibir el aviso.
SRES, SICLUNA Y MAESTRE
Dirección en Baza
D. RAMON FAJES, Plaza de San Francisco.
Dirección en Guadix.
D. SALVADOR MATEOS, Plaza de los Naranjos.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargarlos á la
Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA
Reyes Católicos, 8, principal
porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.
Se trabaja de dia y de noche.
Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana á las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y á otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.
Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.
Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.
Impresiones de lujo á varias tintas.
Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para **Numeracion automática**, podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresion, teniendo, cada hoja **SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO** y siendo imposible, por lo tanto, toda sustraccion ó falsificacion.
ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.